

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190500004804

13-05-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: mayo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS IBERIA C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000195820

DIRECCIÓN CALLE PREVENCA EDIF IBERIA PISO 1 LOCAL
1 ZONA INDUSTRIAL LAS VEGAS CAGUA

TELÉFONOS 0244-3958801

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Veintinueve Mil Setecientos Noventa y Cinco con 20/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
10/05/201	554972	00-582917			RETENCION IVA 75%	2,221,353.60	0.00	1,914,960.00	306,393.60	306,393.60	75.0	229,795.20
TOTALES:								1914960.00	306393.60	306393.60		

AGENTE/RETENCION TOTAL 229,795.20

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: